

NUMERO DEL DIA
cinco céntimos

Precios de suscripción

Madrid, un mes... 1,50 pesetas.
Provincias, trimestre... 5 »
Extranjero, año... 40 »
Clases é individuos de tropa, mes, una peseta.

Tarifa de anuncios

Cuarta plana... 10 céntimos línea.
Reclamos y noticias... 25 »
Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.

NUMERO ATRASADO
quince céntimos.



EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal

L. Barraquer & C^o

Imprenta J. Layunta y Compañía

Redacción y Administración:
Alcalá, 25 (antes 19 duplicado), 3.
APARTADO NÚM. 436

Pizarro, 15.—Madrid



Notas del día

Explosiones en Barcelona.

Se han repetido, en un mismo día, dos en teatros, por fortuna sin producir desgracias.

No se les ha ocurrido esta vez á los catalanes sacrificar á cualquier Rull, si es que queda alguno vivo y suelto, ni seguir esta «pista».

El remedio ha sido eficaz: no aterrarse.

Y eu cuanto se enteren de esto los criminales, ya no tirarán bombas, porque ellos no son «bomberos» sino terroristas.

Lo de Marruecos.

También en esto ha habido su terrorismo.

Como son tan exageradores, ya nos creímos que se trataba de á toda costa hacer la guerra «al infiel marroquí» y conquistar todo el Norte de aquel imperio, desde Fez para arriba.

Y tanto subió nuestra imaginación que bajó nuestra Bolsa.

Tal vez el Gobierno dejara correr las especies belicosas, porque así conviniera á sus propósitos: dar á conocer fuera que el Gobierno estaba preparado para la guerra, y que la Nación se dejaba llevar á ella con medios suficientes para la victoria.

Las fuerzas, ya organizadas, dícese ahora que tendrán otro destino pacífico: Ensayos militares.

En tanto, siguen las obras de los ferrocarriles, exploraciones por los campos limítrofes; ensayos pacíficos, que deseamos tengan pacíficamente el éxito más completo, y ahí quede todo con honor para nuestro nombre y ventaja para los intereses nacionales.

«El Mundo» y el Sr. Moret.

El Mundo, y con él «todo el mundo», aplaude que las relaciones del jefe del partido liberal y del Sr. Canalejas sean cada vez más cordiales; y que el jefe del partido liberal, sin ofensa de las capacidades y prestigios de su partido, no haga de los exministros—los más mandados recoger—un sanhedrín desacreditado que se interponga entre el jefe y la masa del partido.

Esta nueva actitud del jefe liberal, le dá una mayor y decisiva fuerza.

La que á sus méritos corresponde, su partido requiere y á la Patria conviene.

Lo de los carlistas.

Al público entretiene y hasta divierte mucho este asunto; precisamente por lo que tiene de novelesco y por lo poco que le importan los personajes.

Todos los disidentes se están declarando tradicionalistas, pero el estilo y la «temperatura» es lo que importa.

Porque así se revelan las diferencias, que luego serán divisiones en cuanto desaparezca ó se imposibilite D. Carlos.

Lo que al público atrae, no es el carlismo sino el interés dramático por ver el gesto y forma y procedimiento con que desaparece.

El Sr. Mella viene bueno anoche en el Heraldo.

Ya hay un nuevo candidato en buen

uso para si faltara D. Jaime; dice algo de unos Parma.

¿Dónde está eso? ¿No «era» un duca de Italia?

Aerostación.

Ya hay un parque en Berlín destinado á estos ensayos.

Zepherin II está haciendo un interesante viaje.

Inglaterra no quiere quedarse atrás.

La atención del mundo está puesta en los «dirigibles» y «aviadores».

El problema está muy próximo á resolverse.

La primera forma práctica, y donde están puestas las miradas y afares de todos, es en las escuadrillas de dirigibles militares.

¡Siempre esta misma primer finalidad en los grandes progresos!

Aburrimiento político.

Para que no lo tengamos completo en el verano, se anuncia un gran mitin de los republicanos, en que pedirán que se haga la elección del puesto de diputado, vacante en la circunscripción de Madrid.

Que se saque: en Madrid y en todas las demás circunscripciones y distritos.

Por tan poca cosa, no reñiríamos nosotros. Creo que los republicanos esta vez serían derrotados. Jamás con el Sr. Macías por candidato.

Edisson.

¡Dios lo bendiga una vez más al ilustre inventor!

Dice que ha descubierto acumuladores eléctricos baratos y ligeros para los automóviles.

¿Será verdad que no habrá ni más ruidosos taff, taff, ni más peste de gasolina?

España militar

En 1856 y 1909.

¡Marruecos, Marruecos! He aquí la preocupación de una buena parte de los españoles desde que nuestro Embajador en aquella especie de Imperio fué despedido por el Sultán de modo tan descortés como justificadamente molesto para la Nación española. Y en vano será que busquemos otro asunto que preocupe á las inteligencias estos días, pues no lo hallaremos fuera de los obligados temas de la movilización de una parte de nuestro Ejército; del refuerzo que habrá de enviarse á nuestras africanas plazas de guerra y, sobre todo, de las sapientísimas opiniones emitidas por los notables de la Nación, profetizando la suerte que nos espera si nos decidimos á poner nuestra cristiana planta en aquel mahometano territorio.

Y hablan los doctores en la ciencia de averiguar el porvenir, y dicen: «que tengamos mucho cuidado, mucha cautela, muchísima prudencia, pues si bien podíamos salir ganando en la aventura, caso de decidrnos á acometerla, también podría traernos fatales é irremediables resultados.» Ahora, que cada cual saque consecuencias de este oráculo.

Pero dejemos en paz á esos profetas y á sus profecías, y vamos á meditar un poco sobre los elementos militares de que disponía España cuando emprendió la guerra contra el imperio marroquí, guerra que cubrió de gloria á nuestro ejército, y de los que cuenta en la actualidad, porque de tal meditación sacaremos tal vez consecuencias más ventajosas que las que nos dan las anteriores profecías.

Examinemos, por lo tanto, aun cuando muy ligeramente, el poder militar de España al dar principio á aquella memorable campaña.

Por Real decreto de 20 de Octubre de 1856 se organizó el ejército español del siguiente modo, que conservó hasta el 23 de Julio de 1863:

40 regimientos de infantería, de tres batallones y ocho compañías cada batallón.

1 regimiento Fijo de Ceuta, con tres batallones, de ocho compañías cada batallón.

20 batallones de cazadores, de ocho compañías cada uno.

5 regimientos montados de Artillería.

4 regimientos artillería á pié.

1 regimiento artillería de montaña.

1 compañía y 4 secciones de obreros de artillería.

1 escuadrón de remonta de artillería.

18 regimientos de caballería de 5 escuadrones cada uno.

Ingenieros, Administración y Sanidad militar, Clero Castrense y otros cuerpos cuyo detalle no doy, por concretarse aquí solo á las armas combatientes.

Los regimientos contaban con una plana mayor formada por 1 coronel, 1 teniente coronel, 1 capitán y varios individuos tales como el músico mayor, el tambor mayor y otros cuya detallé no hace el caso.

La plana mayor del batallón se componía de 1 primer comandante, 2 segundos comandantes, uno para el detall del batallón y otro fiscal. 1 teniente ayudante y un subteniente abanderado.

Cada compañía estaba formada por 1 capitán, 2 tenientes, 1 subteniente 1 sargento primero, dos sargentos segundos, 4 cabos primeros y 4 segundos. El número de plazas de cada compañía, contando con clases de tropa, cornetas y tambores, era el de 88 ú 89, por cuanto se asignaban 700 á cada batallón, ó sean 2.100 á todo el regimiento.

En el citado Real decreto de 20 de octubre de 1856, se dispuso, que de 80 batallones de provinciales que en aquella época existían, 40 fueran á formar los terceros batallones de los citados regimientos de infantería, y las cuatro últimas compañías de los otros 40 fueron á constituir las quintas y sextas compañías de los batallones primero y segundo de los regimientos, toda vez que el tercero lo formaba un batallón provincial completo, que como ya se habrá comprendido tenía un total de ocho compañías. La plana mayor y las cuatro primeras compañías de los batallones de provinciales que no fueran á formar parte de los regimientos, quedaron fuera de los cuadros orgánicos con el sueldo señalado á los provinciales.

Las compañías de los batallones de

los regimientos de línea se denominaban, de granaderos, la primera; fusileros las seis siguientes y de cazadores la octava.

Los batallones de cazadores tenían 100 plazas por compañía.

Contaba, por tanto, la Infantería española con la organización que se le dió el año de 1856, que es la que tenía cuando se declaró la guerra al imperio marroquí, con un efectivo de 102.900 hombres, mandados por 41 coroneles, 61 tenientes coroneles, 143 primeros comandantes, 266 segundos comandantes, 946 capitanes, 1.831 tenientes, y 1.047 subtenientes. Total, 4.335 jefes y oficiales, y 102.900 individuos de tropa.

Esta era la fuerza de la Infantería en tiempo de paz; en el de guerra podía aumentarse hasta el doble el efectivo de cada compañía.

Veamos ahora la organización y fuerza de nuestra Infantería en 1909. Consta de

70 regimientos de tres batallones.

23 batallones de cazadores.

116 batallones de reserva.

La plana mayor de un regimiento se compone hoy de un coronel, un teniente coronel mayor, un comandante, un capitán ayudante mayor, otro auxiliar de mayoría, otro cajero y otro encargado del almacén, y un subalterno abandonado.

La plana mayor de los primeros y segundos batallones se compone de un teniente coronel, un comandante y un subalterno ayudante. Consta el batallón de cuatro compañías, mandadas cada una por un capitán y tres subalternos.

El tercer batallón se compone de un comandante, cuatro capitanes y cinco subalternos, uno de ellos ayudante.

Cada batallón de Cazadores consta también de cuatro compañías. Su plana mayor la forman un teniente coronel, dos comandantes, tres capitanes, uno ayudante, otro cajero y otro encargado del almacén y dos subalternos, uno abanderado y auxiliar de mayoría el otro. Las compañías cuentan con un capitán cada una y tres subalternos.

Estos batallones cuentan también con una compañía de depósito á cargo de un capitán y de un subalterno.

Los batallones de segunda reserva están organizados con cuatro compañías cada uno, al mando de un capitán y un subalterno cada compañía. Manda el batallón un comandante.

En suma, descontando los jefes y oficiales que mandan los batallones de segunda reserva, por ser raro que tropa llegue á ponerse sobre las armas, la Infantería del Ejército activo está mandada hoy por un personal de jefes y oficiales compuesto de 76 coroneles, 233 tenientes coroneles, 326 comandantes, 1.281 capitanes y 2.562 subalternos, ó sea un total de 4.478 jefes y oficiales, para 45.000 hombres que es la fuerza en activo ó con las armas en la mano con que hoy cuenta la Infantería de nuestro Ejército.

Con la organización de 1856, el número de compañías de infantería era el de 1.144, con la actual es de 932.

Y considero que con lo dicho hay bastante para la meditación de que hablaba

al principio de este trabajo, pues el detalle de las otras Armas es hoy tan conocido que me creo relevado de darlo.

Martin Gil.

En la Academia de Artillería

S. M. el Rey y el archiduque Federico de Austria han visitado la Academia de Artillería, resultando un acto militar brillantísimo.

A las once de la mañana del lunes llegaron á Segovia en automóvil los regios visitantes, vistiendo el Rey uniforme de capitán general de Artillería, y el archiduque el de teniente coronel de cazadores de Figueras, y en otros autos llegó el jefe militar de la Casa de Su Majestad, general conde del Serrallo; el general del Río, los coroneles conde del Grove y Elorriaga y otros.

Numeroso gentío esperaba la llegada de S. M. y alteza en los alrededores de la Academia, á cuya puerta salieron á recibirlos el gobernador militar, general Heredia; el coronel y todos los profesores.

Una sección de alumnos tributó los honores correspondientes á la entrada del patio, en que se ve inscripto el lema «Todo por la Patria», mientras la música de la Academia tocaba el himno austriaco.

El Rey y el archiduque, con sus séquitos y el profesorador, recorrieron todas las clases y dependencias que están perfectamente instaladas.

Es notable el departamento de electricidad y de rayos X, telegrafía y galvanoplastia.

Fueron luego las augustas personas al Alcázar, que recorrieron detenidamente; subiéndolo á la torre del Homenaje, llamada de Juan II, donde, según tradición, estuvo prisionero D. Francisco de Quevedo.

Después de visitar la catedral, se dirigieron al cuartel del regimiento de Sitio, que manda el distinguido coronel D. Antonio de Loriga.

El Rey y el archiduque examinaron detenidamente las baterías y el ganado, y las Escuelas de analfabetos, de cabos y sargentos, perfectamente montadas.

El coronel Loriga y demás jefes y oficiales del regimiento, escucharon de los augustos labios frases de elogio, y á las dos regresó á La Granja la regia comitiva, muy satisfecha de tan agradable visita.

Firma regia

De Instrucción.—Jubilando, á su instancia, á D. José Robert y Serrat, catedrático numerario de la Escuela de Veterinaria de Zaragoza.

De Guerra.—Varios decretos relativos á adquisición de material sin las formalidades de subasta.

Ascendiendo á general de brigada al coronel Escru.

Destinado á la zona de Betanzos al coronel Monteverde.

Al teniente coronel Olalla al batallón de Fuerteventura.

Nuevos Tenientes de Alcalde.

El reparto de varas para el nuevo Ayuntamiento, que comenzará á actuar el 1.º de Julio, es el siguiente:

- Primero, Encio, conservador.
- Segundo, Kleisser, de la Defensa social.
- Tercero, Sr. Diaz Agero, conservador.
- Cuarto, Sr. Saiz de los Terreros, de Defensa social.
- Quinto, D. Nicolás Martín, liberal.
- Sexto, D. Carlos García, conservador.
- Séptimo, Sr. Larrea, liberal.
- Octavo, Sr. Fernandez Victorio, liberal.
- Noveno, Sr. Párraga, demócrata.
- Décimo, Sr. Mazzantini, liberal.

El atentado de Hostafranchs

Al fin ha recaído sentencia absoluta en este proceso, en virtud de la cual todos los acusados han sido declarados inocentes por el Jurado.

Es otra derrota sufrida por la Solidaridad, que actuaba de acusadora. Ha sido una imprudencia que ésta tomara parte en dicha causa; y más todavía de declarar, como declaraba el diario solidario *La Publicidad* el día antes de empezar la vista de este proceso, que no se trataba precisamente del castigo de los presuntos culpables, sino que era un pretexto de solidarios y antisolidarios. Si esto es así, la derrota de los primeros no puede ser más completa.

Véase ahora la diferencia extraordinaria de conducta entre ellos y los antiguos solidarios, en un caso parecido. En el atentado de Rubí, en donde todos sabemos que fué atacado Lerroux por los partidarios de la Solidaridad, éste ó sus correligionarios no tomaron parte en la causa, mientras ahora, que no se ha podido poner en claro de que fuesen en realidad los lerrouxistas los autores del que se trata, la Solidaridad figura como acusadora. ¡Política de odio, de venganza política pasional! ¡Nunca supo hacer otra!

No parece si no que la Solidaridad tiene empeño decidido en perpetuar el estado de agitación que estas luchas han promovido entre nosotros.

Es natural; á ella debe su existencia, de ella ha vivido y vive. Felizmente el Jurado lo ha entendido de otra manera: ha absuelto por completo á todos los procesados. Es una lección de prudencia, que me alegraría ver aprovechada por la Solidaridad.

En realidad el Jurado esta vez no ha hecho sino lo que debía. Ha procedido en justicia; pues no ha podido probarse nada en concreto. El atentado ha quedado en el misterio, como queda en el misterio, en gran parte, el terrorismo; pues que no se ha podido descubrir quiénes eran los inspiradores de Rull y si tenía ó no cómplices. Son dos cosas que tienen, al parecer, mucha relación entre sí. Acaso ambas no tengan más que un sólo y mismo autor. Er. mi sentir, ambas son producidas por la intolerancia y la exaltación de las pasiones políticas en nuestra localidad, y por lo mismo que son políticas no se ha descubierto nada.

No tengo duda ninguna de que por ambos bandos se tendió á hacer aquí una política de violencia, semejante á la que Blasco Ibañeta y Soriano se hacían en Valencia. Pero Barcelona no es Valencia; el carácter catalán no se presta á secundar semejantes violencias, y en este punto han fracasado los unos y los otros.

Si por algún tiempo pudieron llegar á tener algún éxito, cuando menos pasajero, no fué debido sino á la población que viene de otras provincias, y que es aquí tan numerosa; y aun así, ésta se ha modificado, y no ha podido resistir al ambiente natural que predomina entre nosotros, por cuyo motivo se ve que la paz pública va ganando siempre poco á poco, y dentro de algunos años nadie se acordará de estos partidos, porque la verdad es que ni unos ni otros van á ninguna parte que no sea á explotar al país; y á medida que esto se vaya viendo claro, el espíritu público irá enfriándose hasta caer en la indiferencia.

Esto es lo que vengo diciendo desde mucho tiempo, y el resultado de este proceso es un signo por demás significativo de que las cosas siguen por este camino.

El Jurado no se ha prestado á servir las miras de la Solidaridad, y ha absuelto á los acusados. Congratulémonos por ello, por lo que gana la pacificación de los ánimos, á que todos debemos contribuir.

Barcelona 25 Junio 1909.

Francisco Jaume.

De Marina

El Tribunal Supremo de justicia se ha declarado incompetente para conocer en el pleito contencioso que promovió D. Cayetano Fernández, condestable; D. Ricardo García, practicante y D. Juan Leira, contra maestre,

representados por el procurador D. Manuel Brú, contra reales órdenes que les privaba del aumento de sueldo correspondiente á su graduación de oficiales, considerándose equiparados á tales oficiales vivos y efectivos.

Nosotros creemos que los interesados tienen razón, y es de lamentar que el Consejo se haya declarado incompetente.

De Tenerife

Puerto de la Cruz.

El periódico *Arautapala*, del lindo Puerto de la Cruz, dice, en defensa del respetable y dignísimo capitán general de Canarias señor March, lo siguiente, de acuerdo con lo dicho por nosotros:

«*El País*, de Las Palmas, en su edición del día 2 de los corrientes, censura la conducta del general March, porque éste, en su viaje á la Península á bordo del *Villaverde*, no visitó la población.

Nosotros hemos creído siempre que toda autoridad, como tal, está en el caso de someter sus actos á la estricta observancia de sus deberes, y si el general March no tenía que cumplir ninguno como jefe superior militar del Archipiélago en Las Palmas, sino que tocó en aquel puerto por obligada escala del *Villaverde*, hizo bien en no saltar á tierra. Para unas cuantas fórmulas oficiales no merece la pena que un señor de gran modestia y reconocida rectitud se adapte á todos los caprichos si no le viene en ganas. ¿Cuál ha sido el objetivo de su viaje? ¿Ir á Madrid? Pues es tonto exigirle que pasee una cuantas horas las calles de Las Palmas.

Y haciendo pie en eso que *El País* llama descortesía, pide el traslado del Sr. March. Es hora, apreciable colega, de que terminen esos ridículos abultamientos del amor propio. ¿Acaso en la escala de unas horas iba el señor March á documentarse de las necesidades que ahí correspondía satisfacer? Es lógico suponer que no, y que si algunas han menester de reparación, más que por los ojos le habrán entrado al Sr. March por el examen de planos y antecedentes escritos. Otra cosa, créanos el colega, es inflar el globo de la vanidad para quedar en la vacuidad de un derrotado sin propósito desinteresado.

EXTRANJERO

Información militar.

Las naciones europeas siguen con interés creciente cuanto se relaciona con la organización del ejército y de la marina del Japón desde las victorias alcanzadas sobre Rusia; victorias debidas á las grandes cualidades guerreras de ese pueblo, exaltadas por una educación cívica, en que la disciplina constituye su más sólida base.

Japón cuenta hoy con unos 46 millones de habitantes, y como su capacidad militar es considerable, pone todos los medios imaginables para que lo sea también la económica, medio único de poder realizar el ideal que pretende, cual es el de duplicar los efectivos con que combatían al empezar la guerra con Rusia y duplicar al par sus elementos de combate; esto es, sus armamentos y la instrucción del personal en activo y en reserva.

La realización de esta patriótica idea del pueblo japonés está basada en dos factores.

El primero lo forma una nueva y justísima ley de reclutamiento, y el segundo una juiciosa organización de fuerzas, distribuyéndolas por modo que respondan á las condiciones estratégicas y topográficas del territorio.

La nueva ley de reclutamiento impone á todo ciudadano la obligación de servir en el ejército y su primera reserva ó reserva activa, SIETE AÑOS Y CUATRO MESES; DIEZ, tiempo DOBLE del exigido hasta ahora, en la reserva propiamente dicha, y DOS AÑOS Y OCHO MESES en el ejército territorial.

Por tal medio, Japón podrá movilizar MILLÓN Y MEDIO DE HOMBRES COMPLETAMENTE INSTRUIDOS; 800.000 del reclutamiento en reserva con alguna instrucción; 200.000 de la primera línea del ejército territorial, en que forman los más jóvenes y aptos, y TRES MILLONES de la segunda línea de este ejército territorial, lo cual arroja un total de CINCO MILLONES de soldados, educados y aptos para la guerra.

El fusil adoptado es el Arisaka, nuevo modelo, y tienen la dotación de piezas de tiro rápido, necesaria á sus contingentes, aumentando el número de cañones á medida que aumenta dichos contingentes de tropa.

Las divisiones son hoy en número de 19, sin contar la guardia; constanding el ejército de 229 batallones, 73 escuadrones, 150 baterías de campaña y 54 compañías de ingenieros, entre cuyas unidades tienen distribuidas

sus tropas de manera que resultan unos 22 SOLDADOS POR OFICIAL.

En breve plazo podrá movilizar Japón 50 divisiones, ó sean 25 Cuerpos de ejército completamente instruidos, siendo la base de la nueva organización el que á cada división activa corresponda otra de reserva, con igual efectivo, armamento é instrucción.

Japón hace un esfuerzo extraordinario respondiendo á altos fines de política internacional, con un método, un orden y una constancia de que deben tomar ejemplo las naciones europeas, empezando por Francia, en la que degenera el espíritu militar por modo lamentable.

La propaganda antimilitarista y antipatriótica y la anarquista, á la que pone remate una serie no interrumpida de INDUCTOS por toda clase de delitos, entre los que la DESERCIÓN de las filas del ejército y de la marina forman en primera línea, van disminuyendo el poder de ese grande y riquísimo pueblo, á pesar de que no faltan generales, almirantes y patriotas que luchan valerosamente por contrarrestar las ideas disolventes que minan la disciplina militar y serán algún día motivo de graves trastornos y quizá de unas sensibles pérdidas de territorio.

Más de 60.000 soldados franceses, según las estadísticas de aquel Ministerio de la Guerra, han faltado al cumplimiento del deber de servir á la patria con las armas en la mano, lo cual, unido á la disminución de población por la de nacimientos, trae preocupadas á las autoridades militares, que son las que tienen á su cargo la defensa del sagrado territorio de la patria.

Es verdaderamente sensible que naciones de tanta gloria militar como Francia estén á merced de la miserable é inicu propaganda de unos cuantos perturbadores, que no cumplen otra misión que la muy triste de aflojar los lazos de la disciplina social, amorrar la acción gubernativa, el principio de autoridad y destruir hasta la fraternidad que debe reinar entre todos los ciudadanos, sea cualquiera la clase á que pertenezcan, males que traen, por natural y lógica consecuencia, la pérdida de las energías nacionales y la de la consiguiente influencia política en el exterior.

El espíritu sedicioso extiende sus alas hasta en el cuerpo de oficiales de nuestra vecina Francia, llegando al caso de que un oficial, que se hallaba de guardia en el Palacio de Justicia, salió á saludar y á apretar afectuosamente la mano á Mr. Hervé, que venía de asistir á un mitin antimilitarista.

¡Quiera Dios que en España no tengamos que pasar por tal estado de cosas.

En Barcelona

Otro petardo.

A las nueve y media de la noche hizo ayer explosión un petardo en el teatro Principal, de Barcelona.

La alarma fué indescriptible; pero no hubo que lamentar desgracia personal alguna.

El teatro sufrió grandes desperfectos.

Una explosión.

En el interior de una tienda de objetos de música, esquina de la Rambla, se verificó una explosión que se achacó á una fuga de gas ó á una chispa eléctrica, y como se comunica dicha tienda con una peluquería, en ésta causó desperfectos.

Está descartada la idea de que se debiese á una mano criminal.

Carabineros

Un caso más.

Nuestro querido colega *Heraldo de Madrid*, en su número del 21, publica un telegrama de Bilbao, según el cual un grupo de marineros quiso echar al mar á un carabiniere que estaba de vigilante en la playa. Por lo que reza en el parte, el carabiniere se aprestó á la defensa cargando el fusil, no ocurriendo una catástrofe, según dicho telegrama, porque un médico allí presente supo imponerse á la multitud.

Es un caso más que demuestra lo mal que el pueblo mira á esos honrados soldados que vigilan la más grande y la más sana de las rentas que el Tesoro recibe; sin que para ello exista otra razón ni motivo que el de que á su cargo corre esa vigilancia.

En el caso presente, fué la insolencia de unos chiquillos el pretexto tomado para dar nuestra patente y clara del cariño que á los carabineros tienen aquellos á quienes indudablemente estorban.

Estos casos, que suelen repetirse con dolosa frecuencia, hacen ver, como tantas veces hemos dicho, lo inadecuado de nuestro pueblo, por lo que al cumplimiento de los deberes de ciudadano se refiere, resistiéndose al cumplimiento de las leyes, sobre todo á cuanto sea pago de tributos, especialmente el de Aduanas.

Para evitar estas insolencias y faltas de respeto hay que dar al resguardo militar, la mayor fuerza moral, posible, castigando con toda severidad á los que atenten contra cual-

quiera de los que á dicho Cuerpo de Carabineros pertenezcan, sea cualquiera la manera y forma del atentado.

Movimiento de personal.

Instancias.—Al ministro de la Guerra se cursan las del capitán D. Francisco Ballesteros y tenientes D. Luis Villen y D. José Peñalé.

Al presidente del Consejo Supremo las de los señores Alberto Domínguez, Felipe Fernández y Ricardo Díaz.

Ha sido desestimada la del carabiniere José Soria.

Licencias.—Se conceden veintiocho días al segundo teniente D. Felipe Moreno.

Revista de Comisario

La revista de Comisario del próximo mes se pasará en el orden siguiente:

Los jefes y oficiales y los pensionistas de San Fernando y San Hermenegildo, los días 1 y 2, de tres á cinco, ante el comisario don Joaquín Boville, en la Costanilla de los Angeles, núm. 1.

Los jefes y oficiales de reemplazo, transeuntes y con licencia, y á igual hora, los días 1 y 2, ante el comisario de Guerra don Germán Rodríguez.

Las partidas sueltas é individuos de tropa transeuntes, el día 2, y en el propio local.

La zona de Madrid, núm. 1, y el primer Depósito de Caballería, el día 1, á las doce y treinta y doce de la mañana, respectivamente.

Los retirados por Guerra, los días 2, de tres á cinco de la tarde.

Los Depósitos de Artillería é Ingenieros el día 1, á las diez y seis y diez y treinta, respectivamente.

Noticias del extranjero

En Mesina se ha declarado un violento incendio, ante el cual han sido impotentes para apagarlo las tropas, habiendo quedado absolutamente destruida la ciudad.

El llamado dictador de Portugal, Sr. Franco, ha llegado á Lisboa para asistir á los últimos momentos de su señor padre.

Bulow dimitirá con carácter irrevocable, pero antes quiere dejar nivelado el presupuesto que con motivo del plan de la nueva escuela, apoyado personalmente por el Emperador, había aumentado considerablemente.

El globo dirigible que por cuenta del almirantazgo construye la casa Vickers Maxim será muy superior á todos los conocidos.

Alemania tendrá pronto una escuadra militar aérea de varias unidades de diferentes tipos.

Procedente de Fez llegó ayer á Tánger la Embajada marroquí, que saldrá para Cádiz el domingo 4 de Julio en la *Numancia*, y que probablemente alcanzará el exprés, con el que llegará á esta corte el lunes 5.

A través de un libro

«En la Carrera.»

He oído emitir las opiniones más diversas, más heterogéneas respecto de este hombre verdaderamente raro, que se llama Felipe Trigo.

—¿Felipe Trigo? ¡Un indecente!—dice uno. —Un gran imaginativo—aduce otro.—El mejor novelista de España—manifiesta un tercero.—Un *batata*—opina un cuarto, tan sincero como antigamatical.

Y el quinto, y el sexto, y el séptimo, y... hasta el infinito, emiten sus juicios más ó menos absurdos, pasando en su elogio ó en su censura por toda la gama de los piropos y de los insultos.

Lo que evidentemente se puede afirmar es que Felipe Trigo es el literato más discutido de España, y que el 80 por 100 de sus detractores y de sus detractoras—que también las hay—le acusa de inmoral.

Sobre esto de la moralidad y de la inmoralidad hemos convenido hace tiempo en que es muy convencional y en que cada cual tiene una edición de ética para su uso interno. Hasta que no poseamos una moral de texto, sólo podremos afirmar la *amoralidad*, es decir, lo que está fuera de toda moral.

Desde luego, rotundamente, se puede asegurar que Felipe Trigo, no es un *amoral*. Más bien podemos decir que es un moralizador á la inversa, y que sus novelas son la moralidad de la inmoralidad. Esta paradoja ya se ha dado en Rouseau, en Mirabeau, y aún en el mismo Zola. A nadie se le ocurre calificar de inmoral al médico que descubre los órganos sexuales enfermos, podridos, para curarlos. Y esta es á mi vez la labor de los que, pluma en mano, van escribiendo—mejor diría, advirtiendo—el camino del cáncer—lla-

mamos cáncer al conflicto—base, trozo de vida novelado. Y el público que lee y aprende—le hay que lee nada más—, dice sancionando la moral del cáncer: «¡Qué verdad es esto!»

«Reveladoras» es una novela de Trigo que ha hecho ruborizarse á los más acérrimos partidarios de la escuela naturalista, pero al cabo de tanta, y tan minuciosa inmoralidad; que moral tan hermosa la que nos dice: «no pervirtáis á los niños; que sean hombres lo más tarde posible». Y hé aquí por caminos bien diversos, sentaron la misma moral Trigo y Aquél que dijo «el que pervierte á un niño más le valiera arrojarle al mar con una piedra de molino al cuello».

«En la carrera» es un libro amargo y cruel, escrito sobre un pedazo de vida.

En él, Felipe Trigo confirma mi aseveración respecto á la moral de lo inmoral, y pinta un *cáncer* lógico y triste, ahondando denodadamente en su interior y ahogando en belleza el asco que produce el pus, la fermentación de todas estas bajas miserias, escondidas en el seno de nuestra sociedad.

Es una novela terriblemente real, desgarradoramente real.

Esa madre joven y hermosa, pereterida por su hija, á quien ella eclipsó antes, es carne palpitante, viva. Esa hija sin amor entre el padre idiota y la madre degenerada, esa niña-alma que cae irremisiblemente, fatalmente empujada por la misma madre, en nombre de la moral, sin que la mano del padre abulico se tienda para salvarla, esa niña-alma que acaba en mujer pública, es una creación amasada con carne del mundo.

Esteban, *el buen chico estudiante*, es un tipo humano, con un romanticismo rayano en la hipersteria. Lo que hace está bien, lo que piensa es á veces exagerado y muy amenudo confuso.

Cuando Trigo filosofa en Esteban, se envuelve en un mar de abstrusiones, en vez de ser diáfano, como le *haría mejor* al tipo. Esteban es un hombre claro, sano, limpio si se quiere; es un *buen chico estudiante*, y sus pensamientos deben ser pensamientos de buen chico, traslucidos, sencillos.

Por lo demás está muy bien el tipo. A pesar de sus ferezas, de sus rebeldías, se tiene que dejar quitar el amor, porque no hay dinero. Esto es real. Lo que no lo es tanto es que los amigos de Esteban se encuentren á Antonia mujer pública. Felipe Trigo, que hace novelas realistas, debe huir de las casualidades.

En la novela hay atrevimiento inconcebible, frases de mal gusto y bellezas soberanas. La segunda parte es la más literaria, la primera la más real. En la primera hay detalles de asombroso verismo. En la segunda hay momentos de una poesía que hace llorar.

Además la obra está admirable de ambiente. Doña Rosa es una patrona de la calle de la Aduana, que yo conozco. Las escenas del pueblo se viven, se salen del libro á fuerza de ser reales.

En la última parte hay una frase bellísima que termina la novela.

—Esa—dice refiriéndose á la fracasada que entre lumias y borrachos va á la Comisaría—, es la misma que esperaba al novio en su reja de Badajoz...

Ved la moral ó la moraleja, como queráis llamarla: dejad que el corazón encamine el destino de vuestros hijos, y no os opongáis á su amor, porque el amor oprimido ansía liberarse, y vuestros Estébanos no serán felices y vuestras Antonias acabarán mal.

La novela deja en el alma una tristeza infinita y una desolada amargura.

Hemos visto el *cáncer*, y en pro de la moral, del *inmoral*, decimos también: «¡Qué verdad es esto!»

Y esa es la consecuencia final que saco yo á Felipe Trigo y á su obra: Felipe Trigo, á pesar de sus osadías, de sus descripciones descarnadas, es un escritor moral, es un gran novelista y conoce como nadie la carne de la mujer...

L. Cifuentes Becerra.

Exposición de retratos de niños

La Comisión organizadora ruega á los poseedores de retratos de niños, bien sean de autores antiguos ó modernos, que coadyuven á la obra artística que el Círculo de Bellas Artes se propone realizar con esta Exposición, que por su novedad despertará verdadero interés en el público, presentándolos en ella y contribuyendo en esa forma al éxito que la Comisión desea y espera alcanzar.

El plazo de admisión termina el próximo día 5, no pudiendo ser prorrogado por deberse inaugurar forzosamente en la fecha fijada (día 10).

Los señores propietarios de retratos, los pintores y los fotógrafos que piensen concurrir, encontrarán en la secretaría, Alcalá, 7, todos los datos que deseen obtener, rogando á los últimos que aún no hayan solicitado superficie mural; lo hagan á la mayor brevedad para poder hacer la designación de las salas que han de ser á ellos designadas.

DE LA CORTE

Numeración de casas.

Ya que está ordenado, vea el señor alcalde si es posible colocar los números á la altura de la vista, pues de noche es imposible leer el número de ninguna casa.

¿No podría, si no ordenarse (que dirían los amantes de todas las libertades), el recomendarse que cada cual tome la acera de la derecha dejando el tránsito libre, cosa que hoy no sucede?

Verdad es que esto es cosa que viene por la disciplina social que aquí no conocemos.

Viajes económicos

Como años anteriores, la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte pondrá en vigor en el corriente, y á partir del día 2 de julio hasta el 31 de agosto próximo, un servicio especial con billetes de ida y vuelta, á precios reducidos, para los puertos del Cantábrico y Galicia.

Estos billetes, que ofrecen ventajas de verdadera importancia, tienen un plazo de validez de treinta días, y pueden prorrogarse por otros treinta días más mediante el pago de un 10 por 100 sobre los precios de los mismos.

Para precios y demás detalles pueden consultarse, en las estaciones y despachos centrales, los carteles y prospectos que ha publicado la citada Compañía, indicando todas las condiciones referentes á este servicio especial y modo de efectuar el viaje.

Mujer herida

Manuel Blanco Antelo, de veintiséis años, soltero y jornalero, disparó en la calle de San Buenaventura un tiro contra Josefa del Prado Alvarez, con la que hacía vida marital.

Parece ser que el genio violento de la Josefa ocasionaba frecuentes altercados, que la prudencia de Manuel solventaba pacíficamente. Los padres de él mostráronse partidarios de la separación ante la irascibilidad de la amante de su hijo.

El drama inevitable se avecinaba, y efectivamente, al regresar de la Fuente de la Teja, donde estuvieron merendando, Josefa injurió gravemente á su amante por fútil motivo, y éste, exasperado, descerrajaba un tiro, ocasionándole una herida grave.

Manuel Blanco fué detenido y puesto á disposición del Juzgado.

Diario Oficial

(Del día 29.—Número 141.)

Destinos en Infantería.

Tenientes coroneles.—D. Severiano Martínez, al regimiento Almansa; D. Francisco García, á la zona de Oviedo; D. Gregorio Prados, á la de Badajoz; D. Gonzalo Ceballos, á la fiscalía del Supremo.

Comandante.—D. Francisco Sirvent, á la reserva de Valencia.

Idem en Caballería.

Maestro armero.—D. Martín Pérez, á Lusia, á Lusia.

Idem en Artillería.

Obreros ajustadores.—D. Antonio Calatayud y D. José Alonso, á la Comandancia de Melilla y 12.º Montado.

Idem en Administración Militar.

Oficial primero: D. Amador Conde, de reemplazo hasta que le corresponda colocarse.

Idem en Guardia civil.

Comandante: D. Isidoro de la Campa, capitán D. Recaredo Martínez, y segundo teniente (E. de R.) D. Antonio Mazas, al Negociado de incidencias de Cuba y Puerto Rico.

Ascensos de sargentos.

En virtud de la ley de ascenso de los sargentos, han sido promovidos al empleo inmediato:

En Infantería.

Todos los aprobados hasta el núm. 500 de la escala.

En Caballería.

D. Ramón Amador, D. Atilano Perales, D. Juan Bertomeu, D. Antonio Santiago, don Antonio Belando, D. Juan Bizquerra, D. Alfredo Capacet, D. Gonzalo Izquierdo, D. Celestino Arévalo, D. Javier Riquelme y D. Pedro Herrero.

En Artillería.

D. José Rivas Herrera, D. Agustín Estévez, D. Pedro Corella, D. Eugenio Jiménez, D. Tomás Lazcano, D. Enrique García, don José Lamas, D. Prudencio Santacana, D. Antonio Meseguer, D. José Gallego, D. Manuel Lapuente, D. Marcelino Rubio, D. Marcelo Valladolid, D. Agustín Ripol, D. Diego Ortega, D. Gonzalo Puebla, D. Carlos Hernando, D. Mariano Romero, D. Alejandro López, D. Demetrio Martín, D. Miguel Cambrero, D. Fulgencio López, D. Domingo Blanco y D. Vicente Montes.

En ingenieros.

D. Pablo Francia, D. José Vila, D. Juan Gar-

cia, D. Antonio Sánchez, D. Lázaro Rodríguez, D. Juan García, D. Filastro Pardo, don Angel Marin, D. Antonio Rodríguez, D. Manuel Hernández, D. Antonio Ferragut, D. Pedro Sanz, D. Benito Mateo, D. Maximino Moleiro, D. Dioclecio Bravo, D. Julián Puertas, D. Rafael López, D. Juan de Bernabé, D. Vicente Granda, D. José Mateo, D. Manuel Rollán, D. Luis Herrero, D. Jesús Mateos y D. Valentín de Santiago.

En Administración Militar.

D. Alberto Vivas y D. Manuel Rojas.

En la Brigada de tropas de Idem.

D. Francisco Tomé y D. Antonio Aranda.

En Inválidos.

D. Marcos Torres.

Vacantes.

Una de sargento en la plantilla de la Sección ciclista del Estado Mayor Central.

Las instancias hasta el 18 del próximo julio.

Reemplazo.

A esta situación, el oficial primero de Administración Militar D. Florencio Benedicto; á idem id., el comisario de segunda D. Joaquín Ruiz.

Supernumerario.

A dicha situación el subteniente militar D. Marceliano Cancio.

Cámara de Comercio

Acordada la celebración en Bruselas en el próximo año de 1910 de una Exposición Universal é Industrial, á la que habrá de asistir oficialmente nuestra Nación, la Cámara de Comercio de Madrid hace saber á los productores españoles que, por la Secretaría de la misma, se les facilitarán todas las noticias é informaciones que deseen conocer y el Reglamento de la Exposición citada, á la vez que les ruega como á todas aquellas entidades que se interesan por nuestra agricultura, nuestra industria y nuestro comercio, presten su valiosa y decidida cooperación al mejor éxito de la Sección española en la Exposición de Bélgica.

Banco de España

Desde el día 1.º de junio próximo se pagarán, de ocho de la mañana á dos de la tarde, los intereses de las Deudas perpetua interior y amortizable al 4 por 100, de vencimiento de dicho día, en la forma que á continuación se expresa:

Deuda perpetua interior.—Talones expedidos por la Dirección general de la Deuda hasta el número 3.675 y de Inscripciones nominativas los núms. 1 á 5, 8 á 19, 21 á 24, 28, 30 á 34, 36 á 70, 73 á 80, 82 y 101 á 182.

Deuda amortizable al 4 por 100.—Talones de intereses expedidos por dicha Dirección hasta el número 225 y de amortización, números 1 á 3.

Los talones de una y otra Deuda, de numeración posterior, se pagarán á medida que se reciban de la Dirección los correspondientes avisos.

Asimismo se pagarán desde dicho día 1.º de julio los intereses y títulos amortizados, de igual vencimiento, que estén depositados en este Banco.

Madrid 28 de junio de 1909.—El secretario general, Gabriel Miranda.

Noticias generales

Desde Melilla.

Los indígenas propietarios de los terrenos situados á dos kilómetros escasamente del monte Atalayón, exigieron á la Compañía minera una indemnización de 25 pesetas diarias mientras durasen los trabajos. El representante de la Empresa se negó y entonces los indígenas amenazaron con emplear la fuerza si proseguían las faenas.

El general gobernador ha intervenido, y sin gran esfuerzo quedó solucionado el incidente, reanudando sus trabajos «La Norteafricana».

Desde Jerez de la Frontera.

En todas partes es objeto de comentarios el asunto del Monte de Piedad.

Circulan fantásticas versiones. Se comenta que el delegado del Gobierno, Sr. Calzada, haya efectuado un segundo arqueo en la caja, encontrando 5.000 duros que no halló en el primero.

Se dice que se ha dictado auto de procesamiento y prisión contra otros empleados.

El cartel para hoy

APOLO.—A las 7.—Las gafas negras.—La alegría del batallón.—Los hombres alegres y El método de Görritz (doble).

ZARZUELA.—A las 7.— Los fantasmas y Kuruki.—El teniente cura.—El amor en el teatro.—Los fantasmas y Kuroki.

PARISH.—A las nueve, Ultimos días del extraordinario Moritz I.—Programa selecto por la compañía internacional de circo y variedades que dirige Willian Parish.

TEATRO SKATING SALAMANCA. (Desde las 5 y 1/2, de la tarde.—Conciertos por la banda de Cazadores de Madrid.—Cine-matografía.—Cambio de películas.—Patines. Los lunes, miércoles y sábados carreras de cintas.—Los jueves, tómbola.—Miércoles, día demoda.

EXPOSICION GENERAL DE LA INFANCIA.—(Calle de Alfonso XII—Retiro.—Puerta de Murillo.)—Abierta todos los días de siete á doce de la mañana y de tres á siete y media de la tarde. Entrada, 30 céntimos, con inclusión del impuesto del timbre.

Los niños menores de diez años, gratis. A las nueve y media, Gran Moda.—Concierto, Juegos artificiales, Baile con cotillón. Entrada, dos pesetas.

COMICO.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 7.—Alma de Dios.— bello Narciso.—Las mil y pico de noches.

NOVEDADES.—A las 7, Santuzza.—La ola negra.—La maldita bebida.—Justicia baturra.

COLISEO IMPERIAL.—(Concepción Jerónima).—A las 5 1/2.—2.000 metros de películas.—Aire puro.—El terror de las mujeres.—1.500 metros de películas.—Pido la palabra. El loco Dios (doble).

LATINA.—A las 5, de la tarde.—¡El estuche de monerías.—¡Por la patria!—Enseñanza libre.—Las lindas paraguayas.— El niño de los tangos.—Pura la cantaora.

COLISEO DEL NOVICIADO.—A las 7, Luz y tinieblas.—El perro chico.—Luz y tinieblas.—¡A buffalo! A buffalo!

SALON VICTORIA.—A las 7 3/4—El primer reserva.—La poca vergüenza.—El maldito dinero.—El iluso Cañizares.

TIVOLI.—A las 8, El contrabando.—Las once mil vírgenes.—Apaga y vámonos.—Las once mil vírgenes.

SALON VENECIA.—A las 6 1/2.—Mañana de sol.—El amor que pasa.—segundo acto. A las 11 3/4.—Mlle. Cylhere, danzas griegas clásicas.

GUIA DE ASPIRANTES Á CARRERAS MILITARES

por D. Francisco Pérez Fernández

Sexta edición de la obra autorizada por R. O. Contiene desde la solicitud de ingreso, programas concordados, listas de tribunales y otros datos de gran interés, hasta el Reglamento de Academias.

Precio de la obra: DOS PESETAS

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES LIBRERIAS

Depósito central de ejemplares:

Madrid, Montera, 20, Academia Cívico-Militar

CLASES PASIVAS

Se paga á todos el día primero de cada mes

Comisión

: Se aceptan poderes :

UNO POR CIENTO

ANTONIO POBLETE

MADRID

HORAS

: SANTA ENGRACIA, 3 : : DE DOCE A CUATRO :

Se abona la mitad del gasto del poder.

Aviso importante

Los señores Generales, Jefes y Oficiales del Ejército y Armada, previa presentación de la tarjeta de Sanidad Militar, encontrarán todos los Especificos Nacionales y Extranjeros, al precio de su coste al Farmacéutico en los depósitos de Madrid, con el solo recargo de cinco céntimos de peseta por cada unidad ó ejemplar cualquiera que sea su coste, en la Farmacia de D. Antonio G. Mozo.

11, Puebla, 11, Madrid

Á LAS FUERZAS DEL EJERCITO GUARDIA CIVIL Y CARABINEROS

Se facilitan los siguientes productos con el aumento en su importe del de envío por correo.

CALLICIDA VILLENA

Universalmente conocido por sus excelentes resultados. Con una sola aplicación y sin causar dolor ni molestia, extrae de raíz las callosidades que existan. Caja, á 0,80 céntimos de peseta.

PARCHES VILLENA

Del mismo preparado, á 0,35 céntimos parche.

POMADA ANTIMORROIDAL VILLENA

Exito seguro. Cura en tres días. Bote, 3 pesetas.

SOLIDEZ DEL CABELLO VILLENA

Preparado único en su clase para evitar la caída del cabello y curar toda clase de calvicie. Desaparece la caspa, dolores de cabeza y cuantos malos humores se alberguen en el cuero cabelludo. A 3,50 y 6 pesetas frasco en elegante estuche.

LIMPIAMANCHAS NAVELLI

Con este preparado desaparecen instantáneamente las manchas en las ropas. Paquete de cuatro pastillas, una peseta.

Los pedidos á esta Administración, con su importe los que carezcan de facilidades para efectuar el pago en otra forma.

GAMAS TIJERAS ESPECIALES para la Adoración nocturna, dirigirse á J. Gaston, Lodosa (Navarra). Se remiten gratuitamente muestras á quien lo desee.

Remedio seguro

En el Congreso de la tuberculosis recientemente celebrado en Zaragoza se habló entre los médicos allí reunidos de un poderoso recurso terapéutico para la tuberculosis, del Elixir antibacilar Bonald. Se le citó con elogio, recordando diversas historias clínicas, y el Jurado vino á darle la sanción suprema otorgándole el gran diploma de honor.

Este preparado cura la tuberculosis en su primer período, y alivia siempre que se administra, sea cualquiera la etapa evolutiva de la lesión.

SORDERA catarrros, dolores, ruido de oídos, etcétera, se curan pronto, sin peligro, suavemente, con el remedio externo del Dr. Dickson. Limpia el oído, vivifica el nervio acústico; cura 80 por 100. Curaciones asombrosas. Precio, 5 pesetas; por correo, 5,50. St. Gayoso, Arenal, 2. Farmacias y Droguerías de España, incluso en San Sebastián, Santander, Bilbao, etc. Dp.º: Martín, Tetuán, 3; Pérez, Martín, Velasco y C.º, Alcalá, 4.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 millones de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida : : Seguros contra incendios

Calle de Olózaga, número 1.—Madrid

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA BILBAO

Sociedad anónima.—Capital social: 32.750.000 pesetas.

Fábricas de hierro, acero y hojadelata en Baracaldo y Sestao.

LINGOTES al cok de calidad superior para Bessemer y Martin-Siemens. HIERROS pudelados y homogéneos, en todas las formas comerciales.—Aceros Bessemer, Siemens-Martin y Tropceñas, en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones. CARRILES VIGNOLE, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias. CARRILES PHOENIX Ó BROCA para tranvías eléctricos. CONS-VIGUERIA para toda clase de construcciones.—CHAPAS gruesas y finas.—CONSTRUCCIONES DE VIGAS armadas para puentes y edificios.—FUNDICION de columnas, calderas para desplatación y otros usos, y grandes piezas hasta 20 toneladas. FABRICACION especial de hojadelata.—CUBOS Y BAÑOS galvanizados.—LATERIA para fábricas de conservas.—ENVASES de hojadelata para diversas aplicaciones.—IMPRESION sobre hojadelata en todos los colores.—Dirigir toda la correspondencia á

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA.—BILBAO

SOLITARIA

Curación en 12 horas

GI.ÓBULOS SECRETAN

REMEDIO INFALIBLE

Adaptado en los Hospitales de PARIS

En la principal farmacia

TALLER DE MARMOLES Y PIEDRAS. CANTERAS Y PIEDRAS DE MARMOLES PROPIAS. CALZADA DE CERES, 5 MADRID.

SARCÓFAGOS PANTEONES ESCULTURAS EN MARMOL Y EN BRONCE

MARQUEL ANTUNEZ y C.º PLAZA DE S.º MARTIN 3

Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59.—MADRID

Apartado de Correo, 436

La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte de áncora, precisión.

Tiene dos aplicaciones fotográficas que se cierran con cerquillo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.

Caja de acero azulado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que éste que presenta el conocido industrial L. THIERRY.

Aparte de su belleza artística, es de máquina de precisión y seguridad.

Su precio es de 35 pesetas en seis plazos mensuales. Va por correo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franqueo.

THIERRY.—GRAN RELOJERÍA DE PARÍS

FUENCARRAL, 59.—MADRID



El maravilloso reloj automático

A Equitativa dos Estados Unidos do Brazil

(La Equitativa de los Estados Unidos del Brasil)

Sociedad mutua de seguros sobre la vida

Dirección General en España: Alcalá, núm. 12.—Madrid

Seguros de vida con primas vitalicias y beneficios acumulados.

Seguros de vida con primas (temporales) y beneficios acumulados.

Seguros de vida dotales, á cobrar á los 10, 15 ó 20 años y beneficios acumulados.

Seguros de vida en conjunto (sobre dos cabezas) y beneficios acumulados.

Notas para niños con ó sin devolución de las primas pagadas.

Seguros de vida de todas clases, con sorteo semestral en metálico

Con una póliza de seguro con sorteo se puede constituir un capital, garantir el porvenir de la familia y recibir en efectivo el importe de la póliza, si resulta premiada en los sorteos que se celebran el 15 de abril y el 15 de octubre de cada año.

Subdirección para Cataluña, Aragón y Navarra: Pelayo, 20, Barcelona. Subdirección para la Región Valenciana é islas Baleares: Salvá, 14, Valencia.

PIANOS CHASSAIGNE FRERES Valencia, 70, Barcelona

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 26 de junio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

MONTSERRAT

directamente para New-York, Habana y Veracruz.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 10 de junio saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

M. CALVO

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curaçao y para Cunamá, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LÍNEA DE FILIPINAS

El día 26 de junio de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

ALICANTE

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de junio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

LEON XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. VILLAVERDE

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas, de 14 abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 17 de junio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor

ALFONSO XIII

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa-firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

¡¡CALVOS!!

¡POR FIN LO ENCONTRÉ!

Yo poseía una abundante cabellera, y á los diez y seis años empezó á desaparecer, hasta el punto que á los veinte me hallaba totalmente calvo. En la creencia de que la Naturaleza posee remedios para todo, ensayé cuantos preparados; más ó menos científicos, han salido. Con ninguno obtuve lo que deseaba, el cabello perdido. Mi espíritu rebelde no estoayse á seguir siendo calvo, y continué ensayando preparada, hasta que al fin combiné substancias que, aunque de propiedades distintas, supuse harían crecer el cabello. ¡Feliz id al Hoy, gracias á esta preparación poseo una cabellera abundante. Ya que tanto me ha costado, he decidido explotarle, beneficiando con ello á los demás, pues su precio es muy reducido. Dirigirse para precio y detalles, indicando señas, á su único depositario en España, **DON PEDRO MORENO, BARRILLO, 15, y GRAVINA, 22, MADRID.**

Fundición Tipográfica Gutenberg

Ferraz, 39 duplicado

Precios sin competencia, tanto en tipos comunes como en titulares, filetería y blancos, empleando siempre metales superiores

Grandes rebajas en pedidos de alguna importancia * Pago al contado

Venta de maquinaria nueva y de ocasión

Pídanse presupuestos y catálogos á la Dirección

Ferraz, 39 duplicado=MADRID

Teléfono 1.983